

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

LA PROFUNDA CRISIS EN VENEZUELA EL INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LOS DD.HH. DE LA ONU

Nº 275 | 17 de julio 2019



Ideas & Propuestas

RESUMEN EJECUTIVO

Tras la visita de Michelle Bachelet, en calidad de Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU a Caracas, los días 19 a 21 de junio, se emitió un Informe que detalla la grave situación que se vive en Venezuela. Esta visita tomó aún más relevancia tras darse a conocer la tortura y asesinato del capitán de corbeta, Rafael Acosta Arévalo, por parte de la Dirección General de Contrainteligencia Militar. Si bien este informe da cuenta de las violaciones a los DD.HH., no responsabiliza a Maduro ni al Estado venezolano, y menos clarifica si aquellas han sido sistemáticas. A la vez, dicho informe generó diversas reacciones que expresaron rechazos transversales, aun cuando en nuestro país algunos sectores de izquierda lo cuestionaron.

I. INTRODUCCIÓN

El pasado 05 de julio de 2019, se publicó el informe emitido por la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, en el que da a conocer el extremo conflicto que vive Venezuela bajo el régimen de Nicolás Maduro. En dicho informe, que estudia la situación interna entre los meses de enero 2018 a mayo del 2019, se acusa de militarización de las instituciones del Estado en la última década, se da cuenta del número de muertos y asesinados por cláusulas como por “resistencia a la autoridad”, torturas, asesinatos, además de la indigna situación en las carencias en temas de salud, de alimentos, entre otros.

Sin embargo, el informe emitido por la alta comisionada para DD.HH. de la ONU no se pronuncia en categorizar al régimen de Maduro como dictadura, ni tampoco busca poner en duda la legitimidad de este gobernante. Esto ocurre además en medio de una

ola migratoria provocada por dicha crisis. De hecho, las últimas semanas se ha acrecentado el número de venezolanos queriendo ingresar a nuestro país, que buscan escapar de la tiranía que han vivido en su tierra natal. Dado esto, preocupa los niveles a los que ha escalado la violencia en esta nación, también alarma el caso del capitán de corbeta, Rafael Acosta Arévalo, quien fue torturado y asesinado por la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), caso que escandalizó la opinión pública mientras Bachelet estaba en Venezuela, y Maduro se demoró en reconocer esta situación.

En el presente Ideas y Propuestas, teniendo como eje el informe ACDHNU, buscamos presentar un análisis crítico de las violaciones a los derechos humanos que ocurren en Venezuela, instando a las autoridades a pronunciarse tajantemente contra estas.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CRISIS VENEZOLANA

Lamentablemente, el escenario de violencia, torturas y asesinatos no es algo reciente en este país. Uno de los primeros hitos en la destrucción de esta nación es cuando, en febrero de 1992, Hugo Chávez intentó un golpe de Estado que fracasó. Este hecho lo llevó a la cárcel durante dos años, hasta que fue indultado. En el período en que estuvo preso, civiles y militares ligados a los partidos guerrilleros Bandera Roja y Tercer Camino, intentaron llevar a cabo un segundo Golpe de Estado en noviembre de 1992, momento en que buscaron también liberar a Chávez, intento que también fracasó. Sin embargo, Chávez, en su afán por el poder, entendió que la vía explícitamente armada no era la solución, por lo que llegó al poder por vía democrática y, en diciembre de 1998, logró ser elegido como presidente de Venezuela. Este hecho condenó a Venezuela a la violencia y violación de los derechos humanos que ha vivido hasta hoy. En 1999, Chávez proclamó una nueva Constitución, la cual lo facultó para extender su mandato presidencial vía reelecciones, cerrar el Congreso y, además, cambió el nombre del país a República Bolivariana de Venezuela. En 2007, Chávez, en un discurso,¹ mencionó que “si queremos patria y vida, vámonos por la vía socialista. La vía capitalista nos lleva directo a la muerte de la patria, de la esperanza, de la dignidad y de la especie humana incluso. De allí: Patria, socialismo o muerte”. Este discurso da cuenta que la intención fue siempre llevar a Venezuela al Socialismo, desentendiéndose y negando el capitalismo. Incluso dijo en numerosos

discursos que los chavistas “llevarán a Venezuela al socialismo del siglo XXI”. Chávez estuvo casi 15 años en el poder hasta que murió en 2013.

Nicolás Maduro, vicepresidente de Chávez, asumió como presidente interino. Meses después, se enfrentó a elecciones presidenciales contra Henrique Capriles, opositor al chavismo, pero Maduro resultó electo con un estrecho margen: 50.8% de los votos. Iniciando el año 2014, empezaron una serie de protestas violentas, donde ocurren los primeros asesinatos por violencia y represión. En esta fecha, opositores al régimen fueron arrestados por “conspiración contra el régimen”: Leopoldo López (2014), y el alcalde de Caracas, Antonio Ledezma (2015). Sin embargo, la crisis económica ya empezó a hacerse insostenible gracias al desplome del valor de la moneda local, a la caída abismante del precio del petróleo, a la imposibilidad de pago de deudas, sumado a la escasez de alimentos que se hizo latente desde el año 2016. En julio de 2017, Maduro llamó a elecciones para reemplazar la Asamblea Nacional por la Asamblea Nacional Constituyente, momento tenso que dejó al menos seis personas muertas. Si bien, Maduro señaló que fue una elección legítima, la oposición acusó fraude. La primera acción que realizó la nueva Asamblea Nacional Constituyente, en el mes de agosto de 2017, fue despedir a la fiscal general que investigó las denuncias de fraude electoral.

¹ Puede ver fragmento de este discurso en: <https://bit.ly/2LW237T>



Foto: lanacion.cl

En mayo de 2018, se llevaron a cabo elecciones presidenciales, en las que Maduro salió electo, con una participación electoral del 48% -en las elecciones de 2013 participó más del 80% del padrón electoral-. Sin embargo, el informe de mes de junio de 2018 de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU menciona que “dos importantes partidos de oposición habían sido inhabilitados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), y la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), coalición de partidos de oposición, había sido invalidada por el Tribunal Supremo de Justicia” (p.05).² Este informe, anterior al emitido por Michelle Bachelet, es más extenso, detallado y, categóricamente, más crítico. Cuando Maduro iba a jurar su nuevo período de seis años, en enero de 2019, gran parte de los países democráticos rechazaron aceptar su nuevo gobierno. En la OEA, 19 vs 6 países votaron no reconocer la

legitimidad del gobierno de Maduro, con 8 votos en abstención. Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional, se declaró presidente interino del país, causando que más de 50 países lo reconocieran como tal. Ante esto, Maduro dio 72 horas a los diplomáticos estadounidenses para que abandonen el país, acusándolos de intento de golpe de Estado. En febrero, cerró fronteras con Brasil y cortó relaciones diplomáticas con Colombia. Durante el verano de 2019, se gestó un grave conflicto humanitario, donde el cierre de fronteras no permitió que ingresaran alimentos, medicinas, ni ayuda a los venezolanos que tienen la poca fuerza de sobrevivir. La tensión fue tanta que, en marzo pasado, hubo varios cortes de luz en todo el territorio y, solo en las primeras 20 horas sin electricidad, 4 personas murieron en los hospitales por depender de ella.

² Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (2018) *Violaciones de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela: una espiral descendente que no parece tener fin*. <https://bit.ly/2yylRJq>

III. INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ONU, MICHELLE BACHELET

Michelle Bachelet, quien ejerce como Alta Comisionada para los DD.HH. de la ONU, visitó Caracas durante el periodo comprendido entre el 19 y el 21 de junio pasado. Dicha visita fue noticiosa, pues culminó en la publicación del “Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela”,³ el que se publicó el día viernes 05 de julio. En este informe, cuyo resumen entregado a la prensa cuenta con 18 páginas, se detalla el conflicto que se vive internamente en Venezuela, el que comprende un estudio entre los meses de enero 2018 a mayo del 2019. En él se afirma que “Venezuela ha cometido numerosas violaciones a los derechos humanos”. Se entrevistó a 558 personas que fueron víctimas de abusos y violencia, el que toma aún más urgencia en la opinión pública tras saberse que torturaron y asesinaron al capitán Rafael Acosta Arévalo, cuando fue detenido por los servicios de inteligencia por un supuesto complot contra Nicolás Maduro.

En el informe se acusa además de militarización de las instituciones del Estado en la última década, y especialmente desde 2016, por lo que Bachelet señaló que “Hay una estrategia orientada a neutralizar, reprimir y criminalizar a la oposición política y a quienes critican al Gobierno” y que, en caso de no solucionar la violencia, el número de venezolanos que deje el país aumentará considerablemente, pues ya han emigrado más de 4 millones de venezolanos. También detalla que el número

de asesinados es al menos de 66 personas (enero-mayo 2019) en protestas por el uso desmedido de la fuerza, donde 52 de éstas son por órdenes del régimen. Además, han muerto al menos 5200 personas por “resistencias a la autoridad” solamente en 2018. Durante enero-mayo 2019, se registraron 1569 asesinados (cifras oficiales del chavismo), por lo que se intuye que las cifras reales superan con creces las del oficialismo. Entre la violencia sufrida por los venezolanos se reclaman detenciones arbitrarias, torturas, violencia sexual, y uso excesivo de la fuerza en las manifestaciones.

El informe afirmó que “miles de personas, principalmente hombres jóvenes, han muerto en supuestos enfrentamientos con fuerzas estatales en los últimos años”. Además, Bachelet expresó que “existen motivos razonables para creer que muchas de esas muertes constituyen ejecuciones extrajudiciales perpetradas por las fuerzas de seguridad, en particular la FAES (Fuerza de Acciones Especiales de la Policía Nacional Bolivariana)”. También se mencionan al Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) y a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) por haber sido “responsables de detenciones arbitrarias, maltratos y tortura de opositores/as políticos/as y de sus familiares”. También se habla de los colectivos armados chavistas que generan violencia y control en la sociedad. El informe detalla que los servicios de inteligencia (el SEBIN y la DGCIM) recurrieron a estos métodos de tortura y violencia:

³ Puede ver el informe completo en: <https://bit.ly/2Ofzu8r>

“En la mayoría de estos casos, se sometió a las mujeres y los hombres detenidos a una o más formas de tortura o trato o pena cruel, inhumana o degradante, como la aplicación de corriente eléctrica, asfixia con bolsas de plástico, simulacros de ahogamiento, palizas, violencias sexuales, privación de agua y comida, posturas forzadas y exposición a temperaturas extrema”.

Sobre la corrupción y la escasez, se menciona que “el desvío de recursos, la corrupción y la falta de mantenimiento en la infraestructura pública, así como la subinversión, han tenido como resultado violaciones al derecho a un nivel adecuado de vida, entre otros, debido al deterioro de servicios básicos como el transporte público y el acceso a electricidad, agua y gas natural”. Esto es gravísimo, porque además se reconoce que 3,7 millones de venezolanos están desnutridos. “Las personas entrevistadas constantemente refirieron una falta de acceso a alimentos, debido tanto a la escasez como a los precios inasequibles” se señala.

El área de salud es otro aspecto lamentable, pues su sistema cuenta con graves deficiencias, disminución de doctores y enfermeros, y una grave escasez de medicamentos básicos, lo que dio como resultado que entre noviembre 2018 y febrero 2019, murieran en hospitales 1557 personas, por no contar con insumos mínimos. Además, se agrega que “hay falta de acceso a todos los tipos de anticonceptivos (...)”, mientras que “la tasa de embarazos en adolescentes ha incrementado en un 65% desde 2015”. En el informe también da cuenta de que la libertad de expresión y de prensa se ha reducido.

El informe concluye con 23 recomendaciones al régimen anti-democrático de Maduro, entre ellas solicitando que se disuelvan las milicias armadas, que se establezca un mecanismo para investigar las ejecuciones extrajudiciales y que se permita en Venezuela el establecimiento de una oficina permanente del Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH. El informe entrega como conclusiones que:

“El ACNUDH considera que existen motivos razonables para creer que se han cometido graves violaciones de los derechos económicos y sociales, incluidos los derechos a la alimentación y la salud, en Venezuela. El Gobierno se negó a reconocer la magnitud de la crisis hasta hace poco y no adoptó las medidas apropiadas. Conforme se agudizaba la crisis económica, las autoridades empezaron a utilizar los programas sociales de forma discriminatoria, por motivos políticos, y como instrumento de control social. Las reciente sanciones económicas están agravando la crisis económica, lo que en último término aumentará el impacto negativo en el disfrute por la población de los derechos económicos y sociales.”

A pesar de que este informe confirma el grave conflicto de Venezuela, sigue reconociendo a Nicolás Maduro como presidente legítimo de Venezuela y no lo responsabilizó directamente de las terribles situaciones que ocurren; tampoco declara si existe sistematicidad de las violaciones a los DD.HH. por parte del Estado venezolano. Con todo, la crudeza de la realidad que vive el pueblo de Venezuela confirma que Michelle Bachelet reaccionó de manera tardía a dar cuenta de las violencias y las violaciones a los DD.HH. que suceden en aquel país.



Foto: lanacion.com.ar

IV. NEGACIONES DE LA IZQUIERDA

La primera reacción fue la de Nicolás Maduro, quien presentó 70 observaciones que dan cuenta de supuestos errores del informe presentado por Michelle Bachelet, denunciando que “se distorsiona la realidad, elaborado con importantes debilidades metodológicas en las que se privilegian excesivamente las fuentes carentes de objetividad y se excluye casi en su totalidad la información oficial”. Además, Maduro señaló que en el informe se omitieron los –supuestos– avances y logros de su gobierno en temas de derechos humanos. Maduro también negó que se esté sufriendo una crisis humanitaria y acusó que los problemas económicos de Venezuela se deben a sanciones económicas y “al bloqueo criminal” por Estados Unidos.

Sin embargo, en la izquierda chilena también surgieron varias reacciones. El Partido Comunista emitió una declaración pública sobre la situación de derechos humanos en Venezuela⁴, en su página web el día 06 de julio, en la que se señala que en el informe emitido por Michelle Bachelet “se plantean graves acusaciones y requerimientos, (...) incongruencias, contradicciones, presunciones infundadas y generalizaciones, que significara falta de imparcialidad en el informe”. También cuestionan, en la línea de Maduro, que no se acusa a los sectores opositores del chavismo, al que tildan de “extrema derecha”, ni tampoco a las “amenazas de intervención militar”, o las presiones económicas.

⁴ Puede revisar la Declaración del PC en: <https://bit.ly/2JDFMKG>

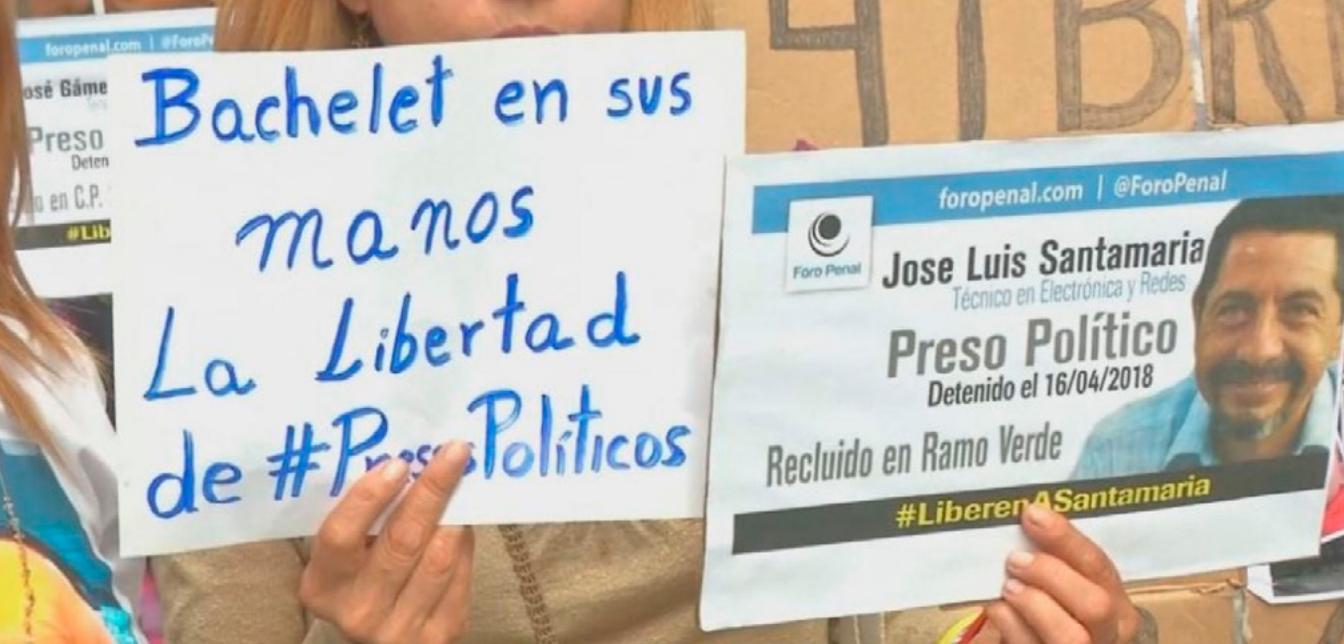


Foto: t13.cl

El presidente del PC, Guillermo Teillier, agregó en una entrevista a La Tercera⁵, el día 10 de julio, que el informe omitió abordar sobre el bloqueo económico estadounidense. Además, cuando se le pregunta si *¿El PC sigue apoyando al gobierno de Nicolás Maduro?*, Teillier responde que “Nosotros lo que hemos apoyado es el proceso venezolano, los cambios progresistas, sí los hemos apoyado y lo vamos a seguir apoyando”. Eduardo Contreras, encargado de relaciones internacionales del PC, mencionó en una entrevista a CNN⁶ que el documento por parte de la ONU es “muy malo, incompleto, no tiene verificación de las cosas que afirman (...) es un documento prefabricado que en los hechos ayuda a la política norteamericana ante una eventual agresión militar”; incluso señaló que no hay pruebas que evidencien lo que se señala en el informe, invalidando los testimonios de los 558

entrevistados por la Alta Comisionada de los DDHH de la ONU. Agregó también que “lo que está sufriendo Maduro, es la misma presión norteamericana que nosotros sufrimos y condenar a Maduro es como condenar a Allende”. Incluso acusó de la incongruencia de la DC y de otros líderes de la izquierda, como el presidente Ricardo Lagos.

Contrariamente, el PPD y el PS, lanzaron un comunicado en conjunto⁷, de cuatro puntos, sobre el informe de Venezuela, en el que afirman que es un documento serio, sólido y contundente, aceptando que sí existen violaciones a los DD.HH bajo el gobierno de Maduro. Rechazan las declaraciones de Maduro al referirse que el informe pueda tener incongruencias, y finalizan llamando a una salida pacífica y política, para recuperar social y democráticamente a Venezuela.

⁵ Puede revisar la entrevista en: <https://bit.ly/2JyXspl>

⁶ Puede revisar el detalle de la entrevista en: <https://bit.ly/2JKEdct>

⁷ Puede revisar la Declaración del PS y PPD en: <https://bit.ly/2Y8bc3E>

V. CONCLUSIONES

El informe de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, da cuenta y verifica una grave situación que se ha generado en Venezuela. A juicio nuestro, el origen de esta crisis de extrema violencia es Hugo Chávez, quien habló de “patria, socialismo o muerte”. Chávez, en innumerables discursos, señaló abiertamente que el chavismo buscaba llevar a Venezuela al socialismo del siglo XXI. Si bien falleció en 2013, Nicolás Maduro no ha tenido escrúpulos en seguir esta misión.

La crisis escaló a conflicto, y el prometido socialismo del siglo XXI plasmó un doloroso legado: numerosas protestas, asesinatos a civiles, una insostenible inflación, crisis humanitaria con hambrunas y salud indigna, torturas y violencia sexual. La emigración de 4 millones de venezolanos de su país ha generado una oleada de inmigrantes en todos los países de América Latina, incluyendo Chile, y el informe de Michelle Bachelet da cuenta que esto puede aumentar aún más. Las condiciones que viven los ciudadanos venezolanos no satisfacen las necesidades materiales mínimas que requiere cualquier persona del mundo. Además, la violencia y violación a los derechos humanos se hace insostenible.

Si bien el informe hace el alcance de esta situación, podría haber definido la responsabilidad del Estado y/o de Nicolás Maduro de la grave crisis venezolana y no considera su gobierno como una dictadura. Aun con todo el impacto que generó el informe, cabe mencionar que estas situaciones ya fueron constatadas por la Oficina del Alto Comisionado de la ONU en otro informe⁸, de junio de 2018, el cual, a pesar de no tener presencia *in situ* fue tan o más completo y contundente. En él se señala que tanto la Asamblea Nacional Constituyente, el Fiscal General y el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, fueron elegidos de forma inconstitucional (p.04). Y a pesar de ello, Bachelet se reunió con ellos en su última visita a Caracas, reconociéndolos.

La aventura de los socialismos del siglo XXI solo ha generado autoritarismos, debilitamiento de las instituciones y, como se ha constatado en Venezuela, hambre, violaciones a los derechos humanos en sus distintas dimensiones e, incluso, una ola migratoria cuyo impacto es a nivel regional. Los desafíos ahora pasan por apurar una salida de Maduro del poder, para luego estabilizar sociopolíticamente a ese país, así como también hacer frente a la migración venezolana con políticas coordinadas por los diferentes Estados Naciones de América Latina.

⁸ Puede revisar este informe completo en <https://bit.ly/2yylRjQ>



Capullo 2240, Providencia.

www.fjguzman.cl

 /FundacionJaimeGuzmanE

 @FundJaimeGuzman

 @fundacionjaimeguzman